



**Certificación Número 041,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Enmendado, Número 017, Año Académico 2019-2020, este organismo aprobó los siguientes ASCENSOS EN RANGO:

1. Prof. Aurea Maisonet Rodríguez, Bibliotecaria III
2. Prof. Luis J. Crespo González, Bibliotecario II
3. Dr. Regner Ramos Ramírez, Catedrático Asociado

Debido a que en el presupuesto vigente, no existe partida presupuestaria para otorgar dichos ascensos en rango, se estará creando el Primer Registro de Ascensos en Rango (2019-2020). Cuando se identifiquen los fondos se otorgarán dichos ascensos con su correspondiente pago prospectivamente.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes veinte uno de abril del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

